



## **LA VILLA REGISTRA UN ALTO NIVEL DE OCUPACIÓN HOTELERA EN LA CONCENTRACIÓN DE MOTOS Y EL PUENTE DEL DÍA DE ANDALUCÍA**

**La media de ocupación durante la concentración motera fue del 85%; mientras que en el puente del Día de Andalucía fue del 63%**

La Fundación Municipal de Turismo, que dirige la concejal Manuela Forja Ramírez, ha dado a conocer los datos de ocupación registrados en la localidad tanto durante el puente del Día de Andalucía, como en la concentración invernal de motos.

La responsable de Turismo ha destacado los buenos resultados que han arrojado estas dos fechas, subrayando el alto nivel de ocupación que se ha alcanzado en el caso de la concentración motera, en la que los hoteles gozaron de una media de ocupación del 85 %.

Desglosando los datos, el puente del Día de Andalucía, del 24 al 28 de febrero registró importantes cifras a nivel hotelero, de manera que en algunos establecimientos dieron máximos de ocupación del 100 %; mientras que la media ascendió al 63 %.

Por otro lado, en el transcurso de la concentración de motos “Villa de Rota” que se celebró del 2 al 4 de febrero, prácticamente la mitad de los trece establecimientos de la localidad que en esa fecha estaban operativos alcanzaron un lleno total, alojando en sus instalaciones a un importante porcentaje de los moteros que se desplazaron hasta nuestra localidad con motivo de esta concentración.

Los datos se refieren a un total de trece establecimientos que en esas fechas estaban abiertos al público, y en los que se incluyen tanto los hoteles y hostales de la localidad, es decir, el Hotel Duque de Nájera, Hotel Playa de la Luz, Hotel Caribe, Hotel La Parrita, Apartahotel La Espadaña, Hotel La Giralda, Hotel Macavi (cerrado durante los días de la concentración motera), Hostal Restaurante Sixto, Hostal La Española (cerrado en el puente del Día de Andalucía), y Hostal El Torito; como a los hoteles que se ubican en el complejo turístico de Costa Ballena: el Gran Hotel Colón, el Hotel Playa Ballena, y el Hotel Barceló Costa Ballena.

Rota, 7 de marzo de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**